



Ministerio de Educación (MINED)

Dirección de Auditoría Interna (DAI)

Gerencia de Auditoría Financiera (GAF)

Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar Región Central y Paracentral

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Centro Escolar Auditado: Instituto Nacional Juan Pablo II.

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/DAI/GAF/MINED/223/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

A LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS DEL MINED Y OTROS INGRESOS PERCIBIDOS, POR EL INSTITUTO NACIONAL JUAN PABLO II, DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

**Periodo Auditado:
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010 Y, DE ENERO Y FEBRERO DE 2011.**

San Salvador, noviembre de 2014

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.*...

Versión Pública

DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Ministro de Educación ⁽¹⁾

Centro Educativo Auditado:

- Consejo Directivo Escolar, Instituto Nacional Juan Pablo II ⁽¹⁾

Con copia a:

Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Nacional de Gestión Departamental ⁽²⁾
- Dirección Departamental de Educación de San Salvador ⁽²⁾

Destinatario Externo del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

⁽²⁾ Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.



INDICE

I. INTRODUCCION.....	3
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	3
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	3
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:.....	4
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	4
VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA	5
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	5
VIII. PARRAFO ACLARATORIO.....	5
IX. AGRADECIMIENTOS.....	5
X. LUGAR Y FECHA.....	5
XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	5
XII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6



I. INTRODUCCION

La presente auditoria al Instituto Nacional Juan Pablo II, fue realizada conforme al Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación (MINED).

El Instituto Nacional en referencia, está ubicado en Final calle el Calvario contiguo a Cementerio Municipal del Municipio de Nejapa, Departamento de San Salvador.

La cantidad de matrícula y docentes del complejo educativo del periodo 2011 fue de:

Año 2011		
Matrícula	Secciones	Docentes
615	20	25

Fuente de datos: censo escolar 2011

Detalle de los Fondos del Estado transferidos por el MINED:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	US\$ INGRESOS
GOES	Gratuidad, Matrícula, 10 mensualidades y Gastos de Graduación Media 2010	US\$ 100,016.95
	Total	US\$ 100.016.95

Fuente: Registros y Estados bancarios del Centro Educativo

Fondos percibidos de Otros Ingresos:

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	US\$ MONTO
Cuotas de cafelín y otros	US\$3,600.00
Total	US\$3,600.00

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED y Otros Ingresos percibidos por el Instituto Nacional Juan Pablo II.

Específicos

- Evaluar la inversión adecuada de los fondos conforme a Normativa.
- Verificar que los fondos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Aspectos Evaluados:

El examen cubrió la revisión de los rubros por transferencia de fondos de Gratuidad, Matrícula, 10 mensualidades y Gastos de Graduación Media 2010, transferidos por el MINED y Otros Ingresos percibidos del Instituto Nacional Juan Pablo II.

La auditoria fue conducida por un Auditor, un Jefe de Auditoria y Directora de Auditoria.

Los fondos examinados son:

- a. Verificamos una muestra del 32%, de los fondos transferidos por el MINED, en concepto de Gratuidad, que incluye matricula, 10 mensualidades y gastos de graduación.
- b. Verificamos una muestra del 51%, relacionada con los otros ingresos "fondos propios" generados por el alquiler de cafetines, fotocopiadora y otros.

Periodo evaluado:

El periodo evaluado comprendió: de enero a diciembre de 2010 y, de enero a febrero de 2011.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoria Interna del Sector Gubernamental.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS:

Entre los procedimientos más importantes, se desarrollaron los siguientes:

- a. Verificación de los fondos transferidos, mediante cotejamiento de registros, estados bancarios y recibos de transferencias.
- b. Evaluación de la utilización de los fondos transferidos y la elegibilidad de los gastos efectuados.
- c. En dicha revisión examinamos el registro de fondos por el Centro Escolar en las cuentas.
- d. Revisión de las liquidaciones de gastos presentadas al Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2010.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Determinamos en nuestra revisión, que la Institución utilizó los fondos que el MINED le transfirió y los fondos propios en forma adecuada, utilizando los recursos en beneficio de la institución durante el período auditado, como se detalla:

1. Inversión de los fondos transferidos en concepto de Gratuidad, que incluye matricula, 10 mensualidades y gastos de graduación.

Determinando que dichos gastos son elegibles, debido a que fueron utilizados para la compra de materiales didácticos, pago de servicios básicos y gastos de operación.



El libro de ingresos y egresos para gratuidad está debidamente autorizado por la Dirección Departamental de Educación de San Salvador (DDESS) y, al momento de nuestra revisión, las liquidaciones habían sido elaboradas y presentadas ante la misma Dirección.

2. Uso de los fondos con la cuenta de Otros Ingresos.

Durante el periodo bajo revisión, determinamos su elegibilidad, debido a que fueron utilizados para la compra de papelería, mobiliario escolar, pintura, brochas y solvente.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

Verificamos que la Dirección de Auditoría Interna no ha realizado auditorías específicas relacionadas con la Transferencias MINED y Otros Ingresos Percibidos por el Instituto Nacional Juan Pablo II y tampoco se encontraron informes ejecutados por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, por lo antes indicado, no hay recomendaciones para seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base a los resultados obtenidos, podemos concluir que la administración escolar recepcionó, liquidó y utilizó los fondos transferidos por el Ministerio de Educación y, los Otros Ingresos percibidos, para beneficio de la comunidad educativa.

VIII. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la "Auditoría a la Transferencias MINED y Otros Ingresos Percibidos por el Instituto Nacional Juan Pablo II, correspondiente al período de enero a diciembre de 2010 y, de enero a febrero de 2011"

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivos nuestro agradecimiento a los miembros del CDE y al personal docente y administrativo por el apoyo brindado.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 05 de noviembre de 2014

XI. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv





XII. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

NAIG: Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental

CCR: Corte de Cuentas de la República

MINED: Ministerio de Educación

CDE: Consejo Directivo Escolar

DAI: Dirección de Auditoría Interna

IA: Informe de Auditoría.



Versión Pública